



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANGÓMEZ

Licitación de la explotación del bar del centro cultural de Villangómez

De conformidad con el acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada en fecha 17 de diciembre de 2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar del centro cultural de Villangómez, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villangómez.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Plaza El Puente, 1.
 3. Localidad y código postal: Villangómez, 09339.
 4. Teléfono: 947 406 063.
 5. Correo electrónico: villangomez@diputaciondeburgos.net
 6. Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://villangomez.sedelectronica.es>
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 12:00 horas del día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 134/2019.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Administrativo especial.
- b) Descripción: Explotación del servicio de bar del centro cultural de Villangómez.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: Carretera de Arcos, número 4.
 2. Localidad y código postal: Villangómez, 09339.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Anual hasta 4 años.
- g) CPV: 55410000-7/55330000-2.



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Mejor oferta económica: Máximo 30 puntos.
 - Horario de apertura: Hasta 20 puntos.
 - Precio venta al público: Hasta 10 puntos.
 - Disposición de carnet de manipulador: Hasta 20 puntos.
 - Experiencia en el sector de hostelería: Hasta 20 puntos.

4. – *Valor estimado del contrato:* 2.400,00 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

- a) Canon de explotación: 600,00 euros/año, al alza.

6. – *Garantías exigidas:*

Provisional: No.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

Complementaria: 5% del importe de adjudicación.

7. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (ver pliego).

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio.
- b) Modalidad de presentación: Presencial, correo ordinario y registro electrónico.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Villangómez.

1. Dependencia: Registro General.

2. Domicilio: Plaza El Puente, 1.

3. Localidad y código postal: Villangómez, 09339.

4. Dirección electrónica: <http://villangomez.sedelectronica.es>

9. – *Apertura de ofertas:*

- a) Dirección: Plaza El Puente, 1.
- b) Localidad y código postal: Villangómez, 09339.
- c) Fecha y hora: Día martes hábil siguiente a la finalización del plazo, a las 12:00 horas.

10. – *Gastos de publicidad:* No.

En Villangómez, a 17 de diciembre de 2019.

La alcaldesa,
Esther Díez Sánchez